

Cooperativas: ¿les ha llegado su tiempo o ya se les ha pasado? Cooperativas rurales y desarrollo participativo (*)

Prefacio

La historia de las cooperativas se remonta a 150 años. Los pioneros de las cooperativas tendrían, en la actualidad, una gran dificultad para reconocer a las grandes cooperativas existentes en algunos países industrializados que constituyen el fruto de sus esfuerzos primeros y a la miríada de otras agrupaciones en los países en vías de desarrollo y del ex- bloque soviético, que llevan el nombre de “cooperativa”, pero que poco parecen haber tomado de los principios básicos del cooperativismo del control democrático de sus miembros y un miembro, un voto. Tienen muchas razones para sentirse orgullosos, pero otras por las que entristecerse.

En ocasión del centenario de la Alianza Internacional del Cooperativismo, la FAO ha decidido hacer su aporte mediante un documento que incentive el debate más abierto sobre temas fundamentales que afectan el movimiento global del cooperativismo a pasos del siglo XXJ. Este documento es contundente y en algunos casos puede parecer provocativo. Esto es en cierta forma intencional, como para abrir el debate en determinados temas cruciales que el movimiento global no ha querido o no ha sabido enfrentar directamente, pero que en este momento especial desea hacer. Provieniendo de la FAO, el enfoque principal del documento está referido, obviamente, a las cooperativas en áreas rurales.

Por haber sido encargado por el Servicio de Participación de la Comunidad de la FAO, es importante destacar que los puntos de vista vertidos en el documento corresponden al autor, y no deben interpretarse, necesariamente como representativos del pensamiento de la FAO.

Michael P. Cracknel
Túnez, Tunicia
Agosto de 1995

Introducción

La forma cooperativa de la organización económica y social ha demostrado su valor desde hace tiempo, tanto en las esferas de la actividad urbana como rural. Las cooperativas funcionan exitosamente en todo el mundo en casi todas las áreas del empeño humano. La Declaración sobre la Identidad Cooperativa de la Alianza Internacional del Cooperativismo define a las cooperativas, entre otras cosas, como “organizaciones parti-

* Documento Preliminar de Consulta encargado por: Servicio de Participación de la Comunidad, Participación de la Mujer y la Comunidad en la División de Desarrollo, Organización de la Alimentación y Agricultura de las Naciones Unidas, para el Encuentro Centenario de la Alianza Internacional del Cooperativismo. Manchester Inglaterra. setiembre de 1995.

ciptivas democráticas, con miembros voluntarios, sin discriminación de sexo, que llevan a cabo programas educativos para sus miembros y que están basados en ‘la responsabilidad social, honestidad y apertura’. Se podría agregar a esto otro elemento importante: están “financiadas por sus miembros”.

En la actualidad, las empresas privadas y la democracia figuran entre los asuntos prioritarios de la política global. Los gobiernos de muchos países están en decadencia debido a la disminución de los ingresos la restricción de los programas estructurales de ajuste y la nueva atmósfera política. Se han hecho significativos recortes en los subsidios de otras formas de apoyo a instituciones sociales, al tiempo que los fondos para ayuda también están mermando. La racionalización de gastos se encuentra a la orden del día: se espera que los ciudadanos se las arreglen solos.

Las cooperativas podrían adaptarse idealmente para ocupar el vacío originado por el giro de los acontecimientos. En los países industrializados se está replanteando considerablemente el tema de las cooperativas y su rol en la sociedad. Allí, las cooperativas han tenido éxito principalmente como empresas, tal vez demasiado éxito, siendo las negociaciones cooperativas por lo general altamente pagadas y por lo tanto complacientes. En los países en vías de desarrollo del ex bloque soviético la mayoría de las instituciones conocidas como “cooperativas” poco tienen en común con la genuina esencia y están atravesando un difícil proceso de privatización. Casi en todas partes, las cooperativas están viviendo una crisis que podría resultar mortal, en algunos casos:

- crisis de identidad: porque en los países desarrollados se hicieron tan grandes que son ingobernables como cooperativas; en los países subdesarrollados y en el ex bloque soviético porque han sido durante mucho tiempo instrumentos del gobierno y no de sus miembros;
- crisis comercial: porque en algunos países la liberalización quita privilegios y en otros obliga a la organización cooperativa a imitar prácticas capitalistas, y porque los mercados libres fuerzan a las cooperativas a mejorar su eficiencia comercial;
- crisis de democracia y de garantías, como las organizaciones de estilo verticalista y la falta de atención prestada a los servicios de educación, capacitación e información de los miembros, llevan a índices decrecientes de participación de sus miembros y donde el excesivo interés por la eficiencia económica, en algunas áreas ha relegado la dimensión social, la información y la participación de los miembros a un segundo plano; llevando ambas al desencanto de sus miembros; y
- crisis por el sexo: en general, las cooperativas han hecho menos que otras instituciones en lo que atañe a la participación de la mujer en la toma de decisiones y en contribuir al éxito de las actividades económicas de las mismas.

Lo que inicialmente ha distinguido a una “cooperativa” de otros tipos de organizaciones económicas ha sido su adhesión a un conjunto de principios, conocidos como Principios de Rochdale (ver Apéndice). En el transcurso del tiempo algunos de los principios básicos han sido reinterpretados o modificados de tal manera que resultan irreconocibles, y una variedad de organizaciones se han incorporado al sistema cooperativo que guarda escasa similitud con su esencia.

En la actualidad, por diversas razones, las cooperativas rurales realmente no están llevando a cabo su función como instituciones económicas, sociales o democráticas. Hay desafíos y oportunidades por delante, pero pocas cooperativas fuera de los países desarrollados se encuentran en situación de enfrentarlos, y están siendo adelantadas por otros tipos de instituciones rurales.

Sin embargo, sabemos que el movimiento cooperativo emergió de la adversidad cuando los 28 Pioneros de Rochdale unieron sus fuerzas en 1844 para superar las duras condiciones económicas y sociales. ¿Producirán el medio ambiente más hostil y el cambio social de las postrimerías del siglo XX la misma alquimia, o llevarán a soluciones completamente diferentes? ¿La desregulación, consolidará o quebrará el movimiento cooperativo en los países en vías de desarrollo? ¿Podrán las cooperativas convertirse en campo fértil para la democracia o estará el concepto irremediabilmente asociado con el autoritarismo?

La crisis de identidad de las cooperativas

¿Cuándo una cooperativa no es una cooperativa?

“Cuándo una cooperativa no es una cooperativa?” probablemente ya no representa más un interrogante. Hay varias respuestas tales como: “Cuando es una compañía,” o “Cuando es controlada por el gobierno” o “Cuando sus fondos han sido liquidados”. Pero la comunidad cooperativa global no siempre enfrenta este hecho con realismo. En su informe preparado por La Tercera Comisión Preliminar de la Conferencia Mundial de la Mujer de las Naciones Unidas, la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) incluye una Nota sobre lo que no son las empresas cooperativas” ⁽¹⁾. Ese informe escrito en tiempo pasado podría haber sido escrito perfectamente en tiempo presente, ya que describe acertadamente la situación de una gran parte de cooperativas en la actualidad.

Confiriendo el término “cooperativa” a toda institución que dama por serlo y agrupando a todas dichas instituciones bajo una única categoría aglutinante, se hace posible alcanzar cifras fantásticas (3.6 mil millones de cooperativistas), cifras que dependen de estadísticas nacionales poco fidedignas y frecuentemente exageradas. Pero seguramente esto no le hace ningún favor al producto genuino.

Detrás de la impresión de poder, unidad y un movimiento monolítico existe una confusa amalgama de instituciones en situaciones en las que el término “cooperativa” significa diferentes cosas para diferentes observadores.

En muchos países menos desarrollados y recientemente industrializados que emergen ahora de la garra del autoritarismo o de los regímenes de planificación centralizada, el término “cooperativa” se ha convertido en símbolo de los valores opuestos que supone incorporar. Por ejemplo, en gran parte de la zona rural de Túnez, donde un cuarto de siglo después del programa forzoso de cooperativización, el término se recuerda aún con ira; o en Albania, donde cualquier término (“Asociaciones de Agricultores Privados”) puede aceptarse para evitar ‘la palabra de once letras’. Aun aquellas cooperativas genuinas que se las han arreglado para sobrevivir en forma independiente en dichos

(1) Alianza Cooperativa Internacional (ACI). “La Contribución de la Empresa Económica Cooperativa y el Movimiento Internacional Cooperativo al Logro de Los Objetivos Estratégicos de la plataforma de Acción Preliminar”, Nueva York, marzo de 1995.

países, han resultado ser lobos de la misma carnada. Tristram Eastwood, al escribir para COPAC considera que “la pseudo cooperativa es una institución particularmente repugnante porque es una parodia de lo que se supone debe ser”.⁽²⁾

Verdaderamente, la yuxtaposición de estas “pseudo cooperativas” dirigidas por el Estado con aquellas genuinas basadas en el principio de auto ayuda mutua, crea confusión tanto dentro como fuera del movimiento. Los estudios de las “cooperativas” que emplean la parodia para condenar el producto auténtico son absolutamente desleales.

Organizaciones agrícolas que subsisten a tiempos difíciles en Etiopía

La sequía de mediados de los años ‘80 diezmo la fructífera producción de la agricultura de Etiopía. El fortalecimiento de las organizaciones agrícolas, en particular para tratar el abastecimiento de recursos, constituyó un papel importante para la rehabilitación del sector. No obstante, la promoción del desarrollo cooperativo genuino en un país donde la “cooperativa” se ha convertido en poco más que una extensión del control del grupo gobernante en el campo, resultó una tarea excitante.

La Campaña de Libertad para el Hambre de la FAO (FFHC) lanzó un proyecto proveyendo recursos a crédito. Hacia 1993 ha alcanzado a 13 cooperativas de servicio sirviendo a no menos de 175.000 personas rurales. El éxito del proyecto al movilizar a los agricultores en torno de las nuevas cooperativas fue tal que la comunidad internacional NGO aportó 7 millones de dólares, una cifra considerable para un proyecto

Entre los tipos de actividad que han progresado a paso acelerado se encuentran: investigación agronómica centrada en el agricultor, con pruebas basadas en variedades tradicionales; multiplicación de las semillas por agricultores locales; grupos de crédito y ahorros de la mujer; servicios veterinarios para personal vinculado con la veterinaria, capacitados por el proyecto y pagados por los agricultores viveros, incluyendo árboles generadores de ingresos como el cafeto; y administración cooperativa perfeccionada empleando gente local capacitada por el proyecto.

La política del nuevo gobierno sobre la no - intervención, participación y sobre cooperativas genuinas es ejemplar, pero los asesores del proyecto creen que éste necesita ahora una mayor capacidad operativa para que las organizaciones y cooperativas de agricultores puedan desarrollar su potencial pleno.

Ashish Shah ve a las cooperativas actuales con tres alternativas: adoptando el modelo de compañía, el modelo del tercer sector (básicamente el adoptado en muchos países del Sur donde las cooperativas dirigen programas para el gobierno) o el modelo cooperativo basado en los valores.⁽³⁾ Solamente el último corresponde a la definición generalmente aceptada, y está visto como un modelo para las cooperativas “buscando nuevas áreas de actividad y tratando de ofrecer soluciones donde el Estado y el mercado no logran enfrentar ciertos problemas apremiantes, como el desempleo y la atención de la población de la tercera edad o la de-

(2) Comisión para la Promoción y Progreso de Las Cooperativas COPAC), *Oportunidades Especiales de Gestión para las Cooperativas*, Roma, mayo de 1995.

(3) Shah. Ashish (ed.). *Cambios Estructurales en los Movimientos Cooperativos y las Consecuencias para la Legislación Cooperativa*. ILO Ginebra. 1993. Sección Introductoria, página 14.

gradación ecológica”. Aparentemente esto implica que las cooperativas no podrían operar más como empresas comerciales sino que deberían cumplir con los requisitos de las reglas cooperativas. ¿No es ésta otra forma de parodia?

La crisis de identidad y de la imagen cooperativa tiene diferentes orígenes y significado en los países industrializados y en vías de desarrollo del ex bloque soviético. La crisis comienza en todas partes con un sentido de miembros atenuado. Pero también les concierne a las cooperativas como formas “especiales” de empresas privadas que las distingue de las compañías capitalistas.

¿Cooperativa o compañía?

En los países industrializados, como las cooperativas agrícolas están creciendo tanto en número de miembros como en volumen de transacciones y sus miembros se hacen más heterogéneos, mantener un sistema comercial que respete los principios cooperativos originales se está tomando particularmente difícil. Los miembros se están sintiendo cada vez más apartados de su cooperativa: aun las cooperativas agrícolas primarias pueden contar con varios miles de miembros.

En Nueva Zelanda las cooperativas lácteas están consideradas, actualmente, como “empresas” en todos los aspectos excepto en el nombre. En Australia, la desregulación de la economía ha llevado a algunas de las cooperativas líderes a convertirse oficialmente en “compañías de inversiones”. Paralelamente - aunque en otra dirección- muchas compañías privadas están introduciendo, en la actualidad, esquemas de participación de empleados al estilo cooperativo y exigiendo mayor responsabilidad social. Los límites entre las formas cooperativas y las formas capitalistas de economía se están poniendo cada vez menos claros.

Como lo ha señalado Münkner,⁽⁴⁾ “En los grandes grupos heterogéneos, la concientización de roles de sus miembros como copropietarios y con poder de decisión en las empresas cooperativas está decreciendo, transformándolos en simples clientes...” Continúa diciendo: “Muchas cooperativas ven como única solución para sobrevivir a la creciente competencia ocasionada por los grandes conglomerados multinacionales, el crecimiento en volumen de negociaciones y número de miembros, mediante fusiones e integración vertical por razones puramente económicas”. Pero hay, además, un creciente conocimiento de que existen deseconomías de escala en la integración horizontal y vertical de las empresas cooperativas (u otras).

¿Es realmente posible mantener un equilibrio entre las decisiones administrativas necesarias y los deseos de sus miembros? ¿Se diluirán y generalizarán inevitablemente los deseos de los miembros hasta convertirlos en irrelevantes?

Apropiación de las cooperativas por parte de los gobiernos

En gran parte del mundo desarrollado y el ex bloque soviético, las instituciones “cooperativas” han sido apropiadas por los gobiernos y parodias de cooperativas impuestas por desafortunados “cooperativistas”. se apiñaron como ganado en cooperativas que más que otorgarles poderes ejercían el control sobre ellos. La mayoría de estas instituciones simplemente no resisten la prueba de los principios básicos.

(4) *Profesor de la Universidad de Marburgo. Alemania*

En el mundo desarrollado, la apropiación ocurrió cuando el comercio rural y las cooperativas de servicio se tomaron como instrumentos para el control gubernamental de áreas rurales y la expansión del movimiento se basó en fuentes de financiación suministradas por el gobierno. Los cooperativistas en este caso tuvieron y tienen aún pocos motivos para sentir lealtad hacia la cooperativa, o para considerarla como una organización que les pertenece y que está financiada por ellos y sobre la cual pueden ejercer cualquier tipo de control. En algunos países de África Occidental de habla francesa el gobierno interviene en grupos de ahorro y préstamo para decidir cómo distribuir el superávit, en detrimento de los miembros, y los bancos ejercen el control sobre las cooperativas, lo cual les acarrea dificultades en el retiro de sus fondos. Con muy pocas excepciones, resulta en consecuencia erróneo hablar de una crisis de identidad: en la mayoría de estos países, los “cooperativistas” casi no se identifican para nada con las cooperativas. ¡En realidad, desconocen generalmente de qué se trata una auténtica cooperativa.

En el ex bloque soviético, con excepción de Polonia y Yugoslavia, la mayoría de las cooperativas agrícolas existentes se transformaron gradualmente en unidades productivas, suministrando una amplia gama de servicios de ayuda subsidiados por el Estado, bajo la guía de grupos colectivos. Aquí, la crisis de identidad se expresa nuevamente en forma diferente. En muchas formas, pertenecer a una cooperativa de estilo comunista en algunos países no fue tan malo. Mientras la participación de los miembros y la productividad por miembro se mantenía baja, los servicios ofrecidos eran, en general, respetables. Las actitudes de los miembros en la actualidad reflejan esas ventajas, ya que la mayoría de las cooperativas agrícolas sobrevivieron a la transición y la mayoría de sus miembros eligieron permanecer en cooperativas restablecidas o unirse en otras nuevas.

Esta paradójica relación con las instituciones que habían ganado tan pobre reputación tiene sin duda muchas explicaciones; entre éstas está la sensación de seguridad conferida por los miembros en tales cuerpos, el deseo de participar en el uso de los fondos obtenidos por las cooperativas, o simplemente estar presente cuando llegue el momento de distribuirlos. Además, actualmente las cooperativas siguen siendo casi el único medio para el suministro de recursos o comercialización.

En algunos casos, los fondos cooperativos, que pertenecen con justicia a los miembros, han sido liquidados. Esto ha ocurrido en Albania con tomas abusivas por parte de la administración. Se permite que los agricultores traten con estructuras de capitales privados, ya que no existe otra alternativa, aun sin opinión activa y sin los servicios sociales provistos por la cooperativa.

Las cooperativas en un contexto de globalización y liberalización

Al finalizar las rivalidades entre el sistema capitalista occidental y el colectivo soviético, el camino parece ahora abierto para las empresas privadas libres de restricciones, liberalización del comercio y una política de no intervención por parte de los gobiernos. Con orgullo, el FMI y el GATF (ahora el WTO) ponen énfasis en las estadísticas, las que supuestamente demuestran el éxito económico de dicha política.

Como muchos críticos señalan con justicia, este “éxito” oculta por lo general la miseria humana y social y el decreciente interés por el medio ambiente. Por otra parte, muchos gobiernos se resisten a ajustarse a las nuevas reglas. Los Estados Unidos no son entusiastas en la liberalización de su sector de servicio financiero, la Unión Europea se resiste a reformar su

sistema de apoyo para la agricultura. Japón mantiene barreras a la importación, y en gran parte del Sur y del Este el sistema de dominio y control permanece básicamente sin cambios. El “mercado” puede ser más libre, pero no es en absoluto “libre”.

Ni siquiera la liberalización puede considerarse un “alboroto general”. Los miembros más débiles de la sociedad - ya sea una sociedad en libertad o una sociedad cooperativa - tienen el justo derecho de reclamar alguna forma de protección legal por parte de los más poderosos. La desregulación no puede excusar a los gobiernos de su responsabilidad de asegurar un mínimo de equidad o de suavizar su retirada, algunas veces, salvaje, la que priva repentinamente a las cooperativas del apoyo y a los miembros de los servicios, los cuales, quiérase o no, las sociedades proveían.

Preparándose para enfrentar la competencia

Aparentemente, las cooperativas agrícolas parecen bien ubicadas para ocupar un papel importante en la nueva situación económica. De acuerdo con la ACI, prácticamente toda la producción láctea de Suecia está comercializada por cooperativas de agricultores propietarios: en Noruega, el 75% de los productos forestales son procesados y comercializados por cooperativas: en Italia, el 60% de la producción vitivinícola está producida cooperativamente. Catorce cooperativas de agricultores propietarios en los Estados Unidos están entre las 500 corporaciones más grandes y no menos de 8 de las 10 firmas canadienses más grandes son cooperativas.⁽⁵⁾ ¿Pero son todavía cooperativas?

En los países desarrollados, pueden citarse igualmente cifras admirables: un mayor aporte de la producción láctea de la India es comercializado por las cooperativas lácteas AMUL; en Bolivia, el 60% de aves; en Kenia, el 87% de piretro, y en Brasil el 40% de algodón son comercializados cooperativamente. El 25% de los fertilizantes de la India es procesado en fábricas cooperativas.

La realidad, detrás de este panorama halagüeño, no es tan grandiosa. En los países adelantados, las cooperativas han tenido éxito al obtener privilegios fiscales que las han puesto en ventaja, comparado con otras empresas. En otras partes, las cooperativas han alcanzado una posición dominante a través de mecanismos artificiales, tales como monopolios concedidos por el gobierno. En algunos países han sacado provecho de fuertes inyecciones de capital, de donantes extranjeros y así poseen ahora fondos considerables. ¿Pero cuál es su capacidad para mantener y administrar estos fondos sin una continua ayuda exterior? En China, por ejemplo, el penetrante sistema cooperativo rural parece estar por colapsarse bajo la liberalización económica: de acuerdo con un cálculo no oficial, el 40% de las cooperativas de abastecimiento y comercialización agrícola están prácticamente en bancarrota.

Indudablemente, la creciente competencia es la principal amenaza para las cooperativas acostumbradas a desarrollarse bajo el amparo de los privilegios conferidos por el gobierno. Biregaard y Genberg han señalado que: “A menos que las cooperativas puedan hacer frente a esta competencia, acabarán por entrar en espirales descendentes de volúmenes de negocios declinantes, utilidades de sus operaciones en baja, capacidad reducida para pagar precios remunerativos y competitivos y proveer servicios útiles a sus miembros, continuas peleas entre sus miembros, no obstante nuevas declinaciones en volúmenes de negocios...”⁽⁶⁾

(5) *Alianza Cooperativa Internacional (ACI), “La Contribución de la Empresa Cooperativa Comercial”, documento preparado por la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, 1995.*

(6) *BIRGEGAARD, L. y GENBERG, B, “Ajuste Cooperativo en Medio Ambiente Inestable en Sub - Sahara. Africa”. ACI. Ginebra, setiembre de 1994.*

Los movimientos letárgicos están mal preparados para esto, y resulta difícil ver de dónde vendrán las presiones para hacerse más eficientes: no de la administración, que ha tenido poca exposición a las tomas de decisiones debido a los decretos oficiales; ni del gobierno, básicamente muy poco deseoso de ver a las cooperativas desarrollarse en fuertes organizaciones independientes que escapen a su control y puedan incluso plantear una amenaza política; ni de los miembros, que son, en general indiferentes, en especial donde las alternativas satisfactorias les resultan útiles.

Sin embargo, mientras las cooperativas pierden sus privilegios y se reducen, “el trabajo duro y la dedicación” será la única vía para salir a flote. Y mientras lo hagan, serán mucho menos atractivas para los tiburones y parásitos que abusaron de ellas anteriormente. Menos dinero significa menos corrupción: tal vez esto permitirá que el espíritu de la asistencia mutua emerja nuevamente.

No existe ninguna razón intrínseca por la cual una compañía cooperativa no pueda ser una empresa eficiente, siempre que dispongan de una administración dinámica e imaginativa. Pero parece haber un consenso de que se debe reconstruir el movimiento, comenzando por los miembros ordinarios, sociedades primarias que constituyen su base. Estas últimas sociedades son más fáciles de manejar que las altas y rígidas estructuras construidas por decreto gubernamental. Las sociedades primarias pueden, entonces, recrear uniones de nivel secundario y aumentarlas, una vez que sientan la necesidad.

Si las uniones secundarias trabajan eficientemente, continuarán haciéndolo así. De fracasar en su misión, se les debería permitir hundirse sin arrastrar a sus miembros primarios junto con ellas.

¿Son inevitables las cooperativas?

Mientras que las estructuras cooperativas dominadas por los gobiernos han sido lentas en adaptarse a la nueva situación, muchas otras instituciones rurales han mostrado más dinamismo. Los diversos tipos de asociaciones rurales voluntarias, formales o no, y las cadenas cooperativas de apoyo mutuo que crean entre ellas mismas, constituyen el marco esencial del capital social en el campo, que soporta la emergencia de instituciones verdaderamente democráticas y participativas, que están en marcado contraste con los órganos indiferentes y lentos de la política democrática oficial. Cuanto más organizaciones haya, mayores han de ser las posibilidades de elección, y mayores oportunidades para una democracia más amplia para trabajar en el nuevo contexto descentralizado.

Pequeños grupos informales parecen ser la más exitosa y fuerte de las instituciones rurales. Su mayor debilidad radica en su aislamiento y frecuente falta de vínculos estructurados vertical u horizontalmente con grupos similares. Bajo los primeros regímenes cooperativos, el ser una pre-cooperativa” fue, en general, el único camino para que los pequeños grupos rurales pudieran tener acceso a ciertos aportes y servicios, y obtener un grado de aceptación y protección por parte de las autoridades, aun cuando sus miembros pudieran no haber tenido ni la intención ni el deseo de ser incorporados, en forma eventual, al sistema cooperativo oficialmente sancionado.

Los cooperativistas convencidos tienden a aplicar una teoría reduccionista a las instituciones rurales del tercer mundo: una vez que unas pocas personas formen un grupo de auto apoyo, habrán entrado en un camino que los conducirá inexorablemente a una cooperativa plena.

¿No es válido preguntar por qué esto tendría que ser así? ¿Por qué las instituciones de la comunidad rural que funcionan eficientemente tendrían que verse envueltas en la maraña de la legislación y formalismo cooperativos? Las cooperativas son una forma de institución rural, pero no son la única forma. Que otras formas de organizaciones rurales tienen un lugar ganado y con justicia deberían ser reconocidas por el gobierno... y por las cooperativas.

Mahasahana: una cooperativa en todo excepto en el hombre (*)

La cadena de Mahasahana de pequeños grupos agricultores en los distritos de Matale y Kurunegala de Sri Lanka agrupa a 2000 agricultores de 100 aldeas y organiza extensiones y otros servicios para sus miembros. Surgida a partir del fracaso de un proyecto de "capacitación y visita", que dirigía a los trabajadores agregados a los grandes agricultores, la cadena ha otorgado poderes a modestos agricultores, asegurándose de que los trabajadores agregados interactuaran con ellos cuando anteriormente su consejo no había sido recíproco.

Básicamente, la cadena consiste en grupos de ocho a quince agricultores, cultivadores arrendatarios y artesanos. La mayoría de los grupos ayudados por promotores en grupo del Ministerio de Desarrollo e Investigación Agrícola (MADR), comienzan con actividades productivas que no necesitan apoyo externo, en particular, una unión, laborista. La democracia interna se asegura a través de la rotación de posiciones líderes cada mes: de esta forma cada miembro adquiere experiencia en la oratoria, en el llevado de registros y en la toma de decisiones de consenso.

Organizada en un sistema de tres niveles, incluyendo grupos base, juntas comunales e intercomunales, la cadena vincula grupos rurales con el gobierno y servicios de desarrollo de la NGO, en particular, recursos de información y tecnología agrícola. También trata asuntos sobre la salud, el crédito, la comercialización e industrias rurales en pequeña escala a través de comisiones especializadas. La asistencia mutua generalmente origina ideas para proyectos más ambiciosos como cultivos comerciales, extracción de semillas oleaginosas, y cría de animales, los que requieren créditos, capacitación o nuevas tecnologías.

Los grupos de representantes reciben actualmente atención de los funcionarios agregados del gobierno, discutiendo con ellos sus necesidades y muchas veces asesorándolos. "Los funcionarios agregados cuentan con un conocimiento teórico, pero nosotros hemos cultivado la tierra durante nuestras vidas", declaran.

Las comisiones agrícolas ponen en marcha ahora parcelas para ensayo, disponen la distribución de recursos y organizan la capacitación fuera del pueblo cuando es necesario, de acuerdo con los cálculos de necesidades efectuados por los propios agricultores.

Iniciada como un proyecto de la FAO/ MADR en 1985, la cadena sobrevivió al final del mismo. La cadena funciona como una verdadera cooperativa, con principios democráticos y asistencia mutua como base: esto explica, sin dudas, su éxito.

* Basado en un artículo de Graeme, Thomas, "Mahasahana: La cadena del Gran Beneficio" CERES, FAO, Roma, enero-febrero de 1984.

Cuando interviene el gobierno

Como los gobiernos han jugado un papel crucial en la sumisión de las cooperativas, son ellos quienes tienen la llave para su liberación, entre otras cosas mediante la creación de una política ambiental favorable y legal para que las cooperativas genuinas se desarrollen. Pero también pueden hacer más, por ejemplo, centrar la asistencia técnica y el apoyo financiero disponible para fortalecer la capacidad administrativa de las cooperativas locales y crear las condiciones necesarias para la independencia. En otros tiempos, la burocratización y la centralización paternalista tuvieron el efecto opuesto, al quitar poderes a los administradores de las sociedades cooperativas, dejándoles poco para dirigir o decidir.

El control gubernamental implica, generalmente, varias formas de apoyo. Pero sirve, también, como excusa para la interferencia y esto, a su vez, es una excusa para la falta de responsabilidad en el manejo y consideración de las opiniones de los miembros. La interferencia le resta poderes a los miembros. La legislación sobre las cooperativas ha reflejado este enfoque.

En las ex colonias británicas, el secretario general tiene un amplio control sobre las operaciones y decisiones de las cooperativas (derecho a veto sobre las decisiones, candidatos políticos para la Junta...) K. K. Taimni, en su estudio de El Rol del Secretario de la Cooperativa en los países de Asia del Sur, señala, con humor, que los críticos indios de la institución a menudo la comparan "... con la mitológica trinidad divina india Visnu (la 'creadora'), Mahesh (la 'preservadora') y Shiva (la 'destructora') de las cooperativas." Los administradores se consideran responsables ante el gobierno, al que ven como su pagador, más que ante los miembros. ⁽⁷⁾

Como la capacidad del gobierno para la intervención decrece, la legislación que rige las cooperativas debería señalar otro camino. La legislación tiene un mayor impacto en el funcionamiento de las cooperativas y puede ser negativo o positivo. En muchos países, como en Túnez, la legislación cooperativa se encuentra dispersa entre muchos textos y necesita ser codificada. En otras partes, como en Francia, la legislación entra en muchos detalles para diferentes tipos de cooperativas, dejando pocas áreas para tratar en un reglamento interno. Nuevamente, en los países de habla francesa, "se pone demasiado énfasis en formalismos legales". En Uganda, un Estatuto de 1991 tuvo un efecto positivo: estipulaba que de no realizarse las verificaciones contables, se consideraba que los funcionarios elegidos habían abandonado su función: para evitar esta consecuencia, los funcionarios aseguraban que la contabilidad era más exacta y la administración más eficiente, y esto implicaba dejar menor margen de oportunidad para la dominación minoritaria.

Lo que se necesita para promover la participación y la democracia es una menor legislación regulatoria (no más márgenes de utilidades fijados), la cual es más entendible para sus miembros, menos intrusa y que apunta a facilitar el funcionamiento de las cooperativas, más que su control. Una vez que se han establecido estructuras eficientes y democráticas, debería permitirse a las cooperativas ser autorreguladoras, como lo son otras empresas privadas, dentro del mero de la ley.

Por desgracia, las reformas para tratar de lograr los objetivos antes mencionados no siempre se emprenden con entusiasmo. Los gobiernos se están aferrando a su poder, y en la aplica-

(7) TAIMNI, K. K., *Las Cooperativas de los Nuevos Medio Ambientes: Rol del Secretario General de las Sociedades Cooperativas en Asia del Sur*. FAO, Roma, (próximo)

ción del mismo aquellos que han disfrutado del predominio de las actividades cooperativas están haciendo frente a nuevas leyes. En tanto y en cuanto la legislación permanece vaga e inconsistente, las reformas continuarán siendo indiferentes y por lo tanto, no convincentes para la comunidad rural. Sin embargo, hay algunos signos alentadores de cambio, nuevas leyes cooperativas, tal como en Tanzania (1991) y esfuerzos interesantes para nuevas reformas, como el Proyecto de Iniciativas de las Cooperativas en la India, pero el progreso ha sido lento.

Nuevo decreto cooperativo en Tanzania inyecta dinamismo al movimiento cooperativo

En Tanzania, cuando se modificó el Decreto Cooperativo en 1991, se redujo la intervención del gobierno, la membresía en las cooperativas dejó de ser obligatoria, la compra de por lo menos una acción se hizo obligatoria, y se permitió a las sociedades primarias crear sus propios sindicatos y organizaciones matrices.

Se están percibiendo los efectos positivos de estos cambios, por ejemplo en la región de Mara. Los miembros del Sindicato Cooperativo de Mara han sido obligatorios en las sociedades primarias. Actualmente, Vanos de ellos se han retirado de hecho del sindicato, sospechados de mal desempeño, y están vendiendo á comerciantes privados mientras consideran la posibilidad de establecer su propio sindicato. Más aún, las cooperativas primarias han sido forzadas a reducirse y tornarse más eficientes. Otras cooperativas primarias permanecen con la MCU, la que podría a la vez, ser forzada a mejorar su funcionamiento y a hacer mejor uso de sus considerables fondos, tales como para desmotadoras de algodón y plantas procesadoras de café.

Simultáneamente libres de la atadura de los miembros compulsivos de las cooperativas, organizaciones formales e informales de autoapoyo están expandiendo sus actividades. Grupos involucrados en el comercio local crecieron, según informes de 350 en 1982 a 1300 en 1992, creando muchas tareas extra agrícolas.

Los gobiernos tienen, además, el legítimo rol de apoyar a las cooperativas rurales para bregar por la igualdad social, a pesar de la coacción del ajuste estructural, en los casos en que las fuerzas del mercado y el sector privado no son lo más apropiado. Algunas características que justifican un apoyo continuo incluyen el alto índice de pobreza y analfabetismo de sus miembros y su aislamiento geográfico (a partir de mercados, recursos, tomas de decisiones políticas, innovaciones técnicas...)

Los gobiernos y los programas de asistencia de donantes externos deberían dejar la junta y la dirección bajo la responsabilidad de sus miembros, con libertad para manejar los recursos provistos sin interferencia paternalista. El fortalecimiento de las funciones de servicio de los miembros de una sociedad, por ejemplo, es especialmente importante en áreas fronterizas y puede servir para atraer miembros. El apoyo puede servir, incluso para garantizar préstamos; al presente, muchas cooperativas constituyen una alternativa aventurada, ya que sus finanzas están en un estado muy pobre, en parte debido a deudas acumuladas como resultado de programas impuestos por los gobiernos: éstas se deberían cancelar.

Los donantes podrían cumplir otro papel efectuando un apoyo condicional con la participación de asociaciones y cooperativas en proyecto controladas efectivamente por

sus miembros. Podrían buscar la transferencia de funciones como educación y capacitación, comercialización y otras actividades a asociaciones y a estructuras cooperativas de nivel secundario y terciario, tan pronto como se encuentren, objetivamente, en posición de asumir esa responsabilidad. Se necesitará capacitar “expertos” internacionales para reconocer dichas organizaciones y para tener la paciencia de, tratar con ellas. Lamentablemente, con demasiada frecuencia la agenda de los donantes es completamente diferente de la del gobierno y, lo que es más importante, de la de la comunidad rural.

Claramente, continuarán oponiendo una fuerte resistencia a conceder mayor libertad a las organizaciones rurales. Las minorías selectas locales, los burócratas cooperativos, las cadenas de poder locales, los gobiernos, todos tienen sus propias razones para mantener el statu quo. Un estudio reciente sobre el Sub-Sahara, Africa, ha señalado que la sociedad rural continúa siendo dominada por una política intervencionista, otorgando a las autoridades gubernamentales un alto nivel de control sobre las instituciones rurales.⁽⁸⁾ Un estudio similar sobre las cooperativas de Asia reconoce que la intervención gubernamental en la empresa cooperativa se mantiene en toda la región, incluyendo Japón y Australia.

El papel de la capacitación y del interés por la equidad de los miembros como un medio de la participación efectiva

Capacitación y educación: el camino para la obtención de poderes para los miembros

La educación y la capacitación tienen una gran importancia en el presente período de la racionalización de gastos y cambio radical para las cooperativas. Son esenciales para la introducción de la democracia en el sistema cooperativo, de modo que las cooperativas pueden llenar satisfactoriamente el vacío dejado por el retiro del gobierno.

Se requiere educación para transformar las mentalidades en todos los niveles y para todos aquellos que han estado preocupados por el desarrollo y manejo cooperativo a lo largo del período “intervencionista”:

- Los ministros y asesores civiles deben ser “reeducados” y deben volver a aprender la importancia de la naturaleza privada y voluntaria de las cooperativas y de su contribución potencial al desarrollo nacional, siempre que se les otorgue libertad para funcionar eficientemente.
- Los directores cooperativos, encontrándose en un contexto completamente nuevo, necesitan capacitación para adquirir las habilidades apropiadas. Entre dichas habilidades se encuentra la de aumentar el capital de inversión de los recursos internos y de los miembros, más que contar con los recursos externos (generalmente del gobierno), escuchando a los miembros y a la Junta más que obedecer las órdenes que emanan de arriba. Los directivos tendrán que aprender, además, que están trabajando para los propietarios miembros de la cooperativa y que no están dirigiendo campesinos dóciles. Finalmente, todos los directivos deberán ser reconfirmados por los miembros.
- Los miembros de la junta, especialmente si están acostumbrados a elecciones fabricadas, deberán aprender normas democráticas y de respeto para sus miembros. Además, deberán aprender cómo tratar a los directivos.

(8) BIRGEGAARD y GENBERG, *op. cit.*

- Los miembros habituados a una educación y capacitación dirigidas a adoctrinarlos, deberán ahora aprender principios cooperativos, teóricos y prácticos, y técnicas comerciales. Los miembros acostumbrados a tener un papel pasivo en los asuntos de la cooperativa, y los futuros miembros, deberán entender que la cooperativa es de ellos y que tienen el derecho de decidir cómo funciona, si se debe diversificar y cómo hacerlo, cómo se debe distribuir el superávit y mucho más.

La capacitación será más efectiva si se pone más énfasis en mejorar la eficiencia económica y los servicios para sus miembros y si quienes están aprendiendo dan su opinión en la determinación del contenido de los programas y en evaluar a los instructores, posiblemente asignando ventajas para recompensar el rendimiento satisfactorio, haciéndolos más responsables ante los aprendices y más sensibles a las necesidades de aprendizaje de éstos.

Puede ser que los métodos tradicionales de educación, más participativos y no formales, sean un medio más eficaz para alcanzar el entendimiento que los métodos formales, los cuales, los miembros ignorantes, pueden encontrar difíciles de seguir y comprender. Los contenidos de los cursos deben hacerse más atractivos y relevantes;

Lamentablemente, en el Sur, el cuerpo apropiado de instructores y educadores no se encuentra, en general, en ninguna parte en la cantidad necesaria, y la capacitación dispensada no está de acuerdo con la realidad. Más aún, generalmente hay un excesivo énfasis en la legislación más que en los otros muchos aspectos de la cooperación, los cuales prepararían mejor a los miembros para la administración democrática y participativa.⁽⁹⁾

Al tiempo que hay una urgente necesidad de mejorar la capacidad administrativa en las cooperativas en todos los niveles, ¿vale la pena mejorar la educación y capacitación de los miembros en vista de las limitaciones mencionadas? Pero en el análisis final, ¿es realmente tan esencial la educación de los miembros? ¿Qué ocurre si los miembros no entienden los principios cooperativos, qué está pasando, por qué reciben un dividendo? ¿No es la cuestión principal que las cooperativas deberían proveer los servicios esperados a sus miembros con eficiencia?

La equidad entre los miembros vencerá su indiferencia

“Si es libre, no vale.” Esto resume la situación de muchas cooperativas con membresía obligatoria, en las que se prescinde de la adquisición de una acción o de otras en las que los aportes de acciones son mínimos. La falta de atención de la equidad de los miembros en Polonia significó que en 1987 ascendió a 0,73% del total de los fondos cooperativos, mientras que en las cooperativas de ahorro y préstamo, fue el 0,36% de los fondos.⁽¹⁰⁾ John Rouse⁽¹¹⁾ ha sugerido que la participación inadecuada de los miembros en los fondos de capital es “una de las principales causas de fracaso de las cooperativas” y es una particular debilidad de las cooperativas de servicio agrícola. Agrega que las cooperativas que dependen más de los recursos internos y de los miembros para financiar sus actividades pueden actuar con mayor independencia en el mercado o defenderse mejor del riesgo de mercado.

(9) MÜNKNER H. H. y A. Shtah, *‘Creando un Clima y Condiciones Favorables para el Desarrollo Cooperativo en Africa’*, ILO, Ginebra, 1993.

(10) HUNEK, T.. *‘Reorientación de la Estructura Cooperativa en los Países seleccionados de Europa Oriental: Monografía sobre Polonia’*. FAO, Roma, 1994.

(11) ROUSE, John, *Rendimiento del Capital, Participación y Cooperativas: La Importancia de la Participación de Equidad de los Miembros*, en K. K. Taimni (ed), *“Cooperativas Rurales de Asia”*, Editorial Oxford e IBH, Nueva Delhi, 1994.

Cuando los miembros tienen una participación financiera, ya no son indiferentes a la marcha de la empresa y formulan preguntas en las reuniones, controlando a los miembros de la Junta y a los responsables de la administración, haciéndose así más difícil la dominación por intereses personales y de grandes agricultores. En otras palabras, el compromiso de la equidad de los miembros es un ingrediente esencial en la democracia y participación cooperativas. Una amenaza común en las, por desgracia, pocas historias de éxito de las cooperativas del tercer mundo - clubes de ahorro en Zimbabwe, sociedades de propósitos múltiples de Samakya, en India, por ejemplo- es su énfasis en el crecimiento financiero con capital de sus miembros.

El incomparable éxito de las cooperativas de crédito en todo el mundo proporciona una ilustración contundente de esto. Las cooperativas de crédito, o sociedades de ahorro y préstamo, persiguen, por lo general, un propósito principal: recolectar los ahorros de los miembros y proveerlos de préstamos, utilizando el dinero propio de sus miembros (lo cual puede ser una debilidad si no se ofrecen los servicios asociados, tales como el asesoramiento administrativo y la comercialización). El French Crédit Agricole, un banco cooperativo y uno de los más importantes del mundo, comenzó, a principios del siglo XX, a otorgar préstamos a los agricultores humildes en las regiones alejadas del país, donde ningún otro quería operar.

Cuando las operaciones cooperativas se hacen más complejas, la movilización de capital para financiarlas puede resultar problemática. Los miembros pueden contribuir hasta cierto punto, pero algunas veces tienen una capacidad de inversión limitada, como en los países en vías de desarrollo, o cuando las operaciones cooperativas son mayores que la capacidad de financiación de sus miembros, como en Europa. Se ha calculado que los miembros de las cooperativas agrícolas europeas se están aproximando al momento en que directamente no podrán más aumentar el capital necesario para conservar el control total de sus operaciones.

En los países desarrollados, se considera, en general, que a pesar de que el flujo de capital producido particularmente por desfavorables políticas de precios agrícolas, hay todavía ahorros rurales considerables para aprovechar en el desarrollo local. Por ejemplo, en la Costa de Marfil, la sociedad mutual de ahorro y préstamo para la mujer de Aboisso y Bonoua, con sus 420 miembros (comerciantes, agricultores y artesanas), han amasado un fondo rotatorio de 86 millones de francos CFA y han otorgado 700 préstamos por un valor de 600 millones de francos CFA desde que iniciaron sus operaciones en 1989 ⁽¹²⁾ El Grameen Bank en Bangladesh, que estuvo promocionando una propuesta única de grupos reducidos para la movilización de ahorros entre la comunidad rural humilde, ha logrado aun mayores resultados. Esto provee una marcada evidencia del potencial para la movilización de ahorros rurales y tasas de amortización de préstamos muy altas, aun entre los más pobres de la comunidad humilde. Comenzando en 1976, distribuyendo 30 US\$ a 42 personas, el capital del Banco se ha incrementado marcadamente a través de ahorros rurales así como de fondos donantes. Como resultado de esto, desembolso 385 millones de US\$ sólo en 1994, mientras que el desembolso proyectado en 1995 excede medio billón de dólares estadounidenses. ⁽¹³⁾

(12) Alianza Cooperativa Internacional (ACI). *Departamento Regional para Africa occidental Problematique et Expérience de la Participatlon et de l'Integration des Femmes dans les Oganisations Puy-sannes en Afrîque de l'Ouest*". *Rapport thématique. Vol 2.*

(13) YUNUS, Muhammad, *Discurso Plenario para los Pequeños Agricultores, Productores y Cónclave de Microemprendedores en la Cumbre Mundial para el Desarrollo Social, Copenhague, marzo de 1995.*

Algunos creen que el flujo de capital de las áreas rurales se explica por una falta de oportunidades de inversión viables. Pero las cooperativas pueden crear esas oportunidades (en el procesamiento y comercialización del producto agrícola, para mencionar sólo dos ejemplos). Estas oportunidades radican no solamente en la agricultura, sino también en otros campos complementarios. Debemos mencionar aquí el caso de las cooperativas rurales de electricidad de los Estados Unidos: electrificando al campo, han contribuido indirectamente al establecimiento de muchas industrias rurales.

Muchas inversiones productivas rurales requieren menos capital que las urbanas y hay más campo para mejorar la utilización del dinero disponible. En cualquier caso, las decisiones de "inversión" por parte del sector pobre no se basan siempre en los costos de las oportunidades económicas, sino también en los factores sociales y en otros generalmente difíciles para que los economistas occidentales del desarrollo puedan apreciar.

Cuando no se puede movilizar el capital suficiente entre los miembros o las actividades económicas, en especial la comercialización, las sociedades se enfrentan con un serio dilema. O bien preceden la expansión o diversificación del plan, o miran hacia afuera y corren el riesgo de conceder algunos poderes en la toma de decisión a las personas de afuera.

Un debate sobre el capital de los miembros no puede concluir sin mencionar el papel de las cooperativas en la asistencia a los pobres. Todos tienen algo para contribuir al esfuerzo humano, aunque no siempre se trata de capital. Pero la primera prioridad de una cooperativa es la de ser económicamente viable. Aunque las cooperativas llevan a cabo una función social para sus miembros, su rol no es organizar programas sociales como tal, y no debe esperarse que lo hagan, ni utilizando sus propios fondos ni en beneficio del gobierno, a menos que sean negociados, recaudados y aceptados por sus miembros.

Software para mejorar la administración de cooperativas de crédito.

A través de sus sistemas informativos de administración, la FAO está asistiendo a las cooperativas a elevar el nivel administrativo con la ayuda de computadoras.

El sistema de microbanker, por ejemplo, constituye una gran ayuda en el área administrativa para las cooperativas de crédito y las instituciones de ahorro y préstamo. Se trata de un sistema de software de bajo costo diseñado para organizar el equipamiento básico de su PC. Su flexibilidad le permite satisfacer las necesidades para su instalación de un indicador único o múltiple hasta diez ventanas. Los datos se ingresan en el momento de la transacción, pudiendo proporcionar el software verificaciones internas e informes administrativos.

A disposición en inglés, francés y español el software ha introducido vastamente en Asia, entrando actualmente a los mercados cooperativos de África y Latinoamérica. Los resultados de las pruebas iniciales indican que el nuevo sistema no sólo reduce los costos de gestión financiera y contable, sino que también conlleva a servicios financieros mejorados de los miembros y mayor participación de estos. Generalmente, el software se adapta a una gran gama de condiciones, haciéndose innecesario ajustarlo a cada institución específica.

La discriminación sexual

¿Por qué es tan baja la participación de la mujer?

En todo el mundo las estadísticas indican que la participación de la mujer en las actividades cooperativas es baja, en especial en las cooperativas rurales. Esto es, quizás, más difícil de explicar en los países desarrollados, donde, al menos de acuerdo con los términos de la legislación, la discriminación sexual ha disminuido notoriamente. En general, en los países desarrollados, se citan factores culturales y religiosos: el papel “interior” de la mujer, su discreción, el no hablar delante del sexo opuesto, largas tradiciones de hombres desarrollando y manejando asuntos relacionados con el dinero, ignorancia, supuesta capacidad inferior y presiones sociales; todo esto hace difícil para la mujer tener un papel activo y visiblemente público. Los tipos de negocios de que se ocupan las cooperativas, en especial los cultivos comerciales, aunque muchas agricultoras mujeres están dedicadas a la producción de estos cultivos generalmente por su propia cuenta - actividad que tiende a considerarse dentro del dominio masculino- contribuyen en gran medida a mantenerlas afuera. Las pesadas obligaciones en las tareas domésticas de la mujer rural (donde es, generalmente, la cabeza de dichas tareas) y su falta de tiempo libre para dedicarse a las actividades cooperativas, son los factores principales en todas partes.

Por lo general las leyes cooperativas aprueban esta discriminación, estipulando que el jefe de familia es quien asiste a las asambleas: el hecho de que la esposa sea habitualmente la cabeza de la familia *de facto*, o hasta *de jure*, no es razón suficiente para su participación en ellas (el 46% de las amas de casa rurales en Zimbabwe, el 25% en Pakistán, el 24% en Sudán son consideradas jefas de familia). Esto se agrava más adelante por disposiciones referidas al efecto que establecen que sólo los propietarios o arrendatarios de tierras pueden ser miembros de cooperativas agrícolas. Estos son, generalmente, los hombres, que comparten la mayor parte de su actividad con sus esposas. El término “*tierra*” debería sustituirse por el de “propiedad”, como criterio válido para vencer este obstáculo.

Estando prácticamente ausente de la mayoría de las asambleas, la mujer tiene muy escasa chance de influir en las decisiones y aun menos de ser electa para las juntas u otros puestos. Sin embargo, habría una excepción, tanto en Africa como en Asia: el puesto de tesorero. La mujer tiene fama de mayor honestidad y dedicación que el hombre; en consecuencia, tiene mayor posibilidad de ser electa para este puesto clave, aunque no muy influyente. Lógicamente, por otra parte, cuando a la tesorera le falta experiencia o seguridad en si misma, se expone al abuso de hombres sin escrúpulos, como el secretario o el presidente.

Las cooperativas “mixtas” han tendido a ser sinónimo de cooperativas “de hombres”. Pero la importancia de ciertas cooperativas agrícolas en la vida rural y su repercusión en la producción, procesamiento y comercialización agrícola, como así también en la vida familiar y en los quehaceres domésticos de la mujer, es tan grande para la exclusión de ésta de la toma de decisiones, proceso que debe aceptarse porque es inevitable.

En consecuencia, al revisarse las leyes cooperativas, se deberán eliminar todas las disposiciones que contribuyan a la discriminación sexual agravando los problemas que enfrenta la mujer en su intento de integrarse a las estructuras cooperativas participativas.

Participación de la mujer en las cooperativas lácteas de Anand

El modelo Anand de cooperativa láctea viene a simbolizar la empresa agrícola femenina. Lamentablemente esta imagen positiva no corresponde a la realidad los pueblos.

Según Radhika Philip, a pesar de los esfuerzos realizados por la Junta Nacional de Desarrollo Lácteo y las Organizaciones No Gubernamentales (NGOs), la membresía femenina está todavía solamente alrededor del 16%, aun cuando en casi todos los lugares de la India la mujer es la productora láctea primaria responsable de la mayoría de las actividades involucradas con el tambo”.

En cuanto a la participación actual por parte de sus miembros, Philip llegó a la conclusión de que “en muchos casos, las sociedades cooperativas lácteas representan un poco más que los centros de recaudación láctea y que la participación y control de sus miembros son menores de lo que se necesita para asegurar el éxito de las cooperativas”. Esta difícil situación es el amplio resultado del hecho de que las sociedades y sindicatos lácteos comunales fueron iniciados por los gobiernos de Estado, quienes continúan dominando las federaciones de estas sociedades primarias y sindicatos.⁽¹⁴⁾

¿Cómo pueden favorecer las cooperativas a la integración de la mujer?

La capacitación, la educación y la información cumplen un papel importante en el incremento de la participación de la mujer en las cooperativas. Pero sería más efectivo si:

- la política y marcos legales de las cooperativas fuesen más sensibles a los intereses e inquietudes femeninos;
- los programas se enfocaran sobre los asuntos que más preocupan a la mujer (salud, educación, desarrollo de la comunidad) y sobre intervenciones estratégicas que permitan la participación igualitaria y activa del sector femenino (por ejemplo: capacitación administrativa, servicios financieros, mejoramiento de las capacidades, etc.);
- la capacitación estuviera basada en estudios selectos que proporcionaran datos adicionales sobre los roles del hombre y la mujer en la agricultura y en las cooperativas - sus contribuciones, participación en las tomas de decisión, acceso a los recursos y control de los mismos;
- hubiera más instructoras, lo que facilitaría la presencia de la mujer en los cursos;
- se pusiera menos énfasis en material escrito para capacitación, de poca utilidad para la mujer no instruida;
- si se brindasen más programas cooperativos radiales en idioma local (con demasiada frecuencia se difunden en idioma “colonial”);
- se tuviese en cuenta la sincronización en los programas y horarios de estudio.

(14) PHILIP Radhika, “Participación de Los Miembros y Funcionamiento de Las Cooperativas”, documento preparado por la FAO, Roma, diciembre de 1994.

La mujer puede prepararse para cumplir su papel en las sociedades mixtas, aprendiendo en principio los roles de liderazgo de grupos en cooperativas exclusivamente femeninas. Estas cooperativas junto con otros grupos rurales pueden servir como campo de capacitación para el desarrollo participativo, para la enseñanza de métodos colectivos para tomar decisiones y para desarrollar autoconfianza y seguridad. Proporcionan, además, un aprendizaje valioso de la conducción empresarial: grupos de mujeres exitosas demuestran a hombres escépticos (y también a mujeres) que la mujer es capaz de desarrollar sus propias empresas y puede resultar, además, participante muy valiosa en las sociedades mixtas.

Como semillero de la democracia y la participación, las cooperativas podrían ser útiles para la mujer al incrementar su conocimiento técnico específico y su capacidad organizativa de autoayuda. Por ejemplo, el conocimiento indígena en áreas como la curación tradicional, transmitido frecuentemente a través de las mujeres de la familia, está amenazado severamente por la medicina moderna. Las cooperativas podrían instituir programas donde dicho conocimiento fuera preservado como complemento de la medicina moderna, en especial en situaciones en las que se están recortando los servicios de salud modernos.

Con amplia libertad para decidir sobre los tipos de negocios que se pueden desarrollar a través de las cooperativas, el camino está abierto actualmente para la evolución de actividades de interés específico para la mujer, como pequeños molinos cooperativos, almacenamiento y preservación de alimentos, producción de artículos para el hogar como jabón y ropa, cría de animales de granja y actividades artesanales, así como alimentos básicos y cultivos comerciales de los que la mujer es, generalmente, la mayor productora. Además debería ponerse más énfasis en las funciones sociales de las cooperativas, prestando servicios para aliviar a la mujer de algunas de sus tareas: cuidado de niños, reducción de tareas monótonas o ayuda en la organización (y financiación) de casamientos y otros eventos.

Dichas actividades ya se están realizando en los así llamados grupos informales: en Benin, mientras el 8 % de la población rural femenina es miembro cooperativo, el 90% pertenece a grupos tradicionales. Una importante razón para este desequilibrio aparente es que tienen el control de su propio dinero y pueden emplearlo con flexibilidad cuando se canaliza (invisiblemente) a través de grupos femeninos. ¡La experiencia ha demostrado que la mujer prefiere mantenerse independiente respecto de las leyes cooperativas (de las que ha recibido poca o ninguna información) y más especialmente de la interferencia y dominación masculina!

Más aún, el progreso, al promover la participación de la mujer en las cooperativas, debe medirse estadísticamente y por esa razón la base de información de datos sobre la membresía cooperativa, liderazgo y participación en actividades debe ser hecha considerando los sexos, de manera que el seguimiento del progreso sea efectivo.

Finalmente, una mayor participación activa de la mujer en las cooperativas rurales tendrá una ventaja adicional. Se podría incitar a un debate mediante reuniones cooperativas regulares sobre la diferencia sexual en las tareas agrícolas y domésticas, especialmente a la luz de las nuevas tecnologías. Los miembros masculinos podrían convencerse de que hay otras formas más eficaces de asignar tareas y recursos y de distribuir las utilidades que las habituales, para el bien común de la comunidad y del sistema económico y social doméstico.

Conclusiones

Actualmente, la mayoría de las sociedades en todo el mundo están atravesando un período de serios interrogantes. El modelo capitalista ha demostrado, finalmente, no ser

capaz de asegurar prosperidad para todos: todo lo contrario, en general lleva a ampliar el espacio entre los ricos (aquellos que tienen trabajo) y los pobres (aquellos que no lo tienen). En lugar de paz y equidad, hay menor seguridad y un incremento de la tensión social, drogas, violencia, migración y desintegración de la unidad familiar.

El modelo comunista también ha fracasado. Basado en condiciones reinantes hace un siglo, dominado por el intento de los miembros de la organización del partido comunista de perseguir sus fines egoístas, falló como sistema de gobierno. Mientras proporcionó un alto nivel de seguridad social, esto fue con un alto costo de la libertad personal y de la opresión del dinamismo y la iniciativa personales. Ha dejado detrás de sí un caos económico y un desastre ambiental.

El Sur ha sufrido los efectos negativos de una o ambas filosofías. Las estructuras organizativas tradicionales y el orden social que profesaban se han debilitado. La explotación de los recursos naturales a toda máquina ha llevado, entre otros factores, al éxodo rural y a las tensiones masivas sociales en las ciudades superpobladas. Lamentablemente la respuesta a estas dificultades ha sido más frecuentemente el autoritarismo que el diálogo.

¿Hacia dónde va el mundo?

Las cooperativas brindan un medio potencial para reconciliar los ideales de ambos sistemas: encomian a las empresas privadas y el afán de lucro (calificado como “superávit”) mientras al mismo tiempo, incorporan asuntos de igualdad y responsabilidad social. Más aún, están basadas en la democracia, la cual tanto el capitalismo como el comunismo reclaman como suya.

Dos cosas están claras:

- las cooperativas han prosperado mejor en Occidente, donde han podido desarrollarse sin las limitaciones de excesivas burocracia e interferencia gubernamentales;
- la fuerza del modelo cooperativo se encuentra en sus raíces y en su carácter localista; como las cooperativas han crecido en tamaño mediante monopolios o fusiones conferidos artificialmente, su naturaleza intrínseca ha mermado notoriamente y la participación de los miembros ha decrecido.

El mayor y más inmediato obstáculo para el resurgimiento de la forma cooperativa en la organización social y económica es su mancillada imagen en muchos países. Muchos que han estado expuestos a las “cooperativas” en las pasadas tres décadas, están resueltos a evitarlas en el futuro más que a abrazarlas.

A la luz de todo esto, ¿no es tiempo para un debate abierto y frontal sobre lo que debiera ser una cooperativa en el siglo XXI? Esto podría dar lugar a conjuntos de principios ligeramente adaptados al tipo y grado de la cooperativa. Tal vez se necesite revisar el Listado de Cooperativas poner a la aprobación algunas sociedades o eliminar otras de la lista. Esto reduciría la confusión habitual sobre la diversa naturaleza de las “cooperativas” en todo el mundo. A la inversa, ¿no sería una señal de modernización y apertura para el ámbito cooperativo más bien cerrado, aceptar instituciones fracasadas que funcionan como cooperativas, aunque prefiriesen no llevar el rótulo de “cooperativas”?

En Norteamérica y Europa existe un replanteo de los valores sociales, incluyendo el rol de las cooperativas. Esto está dirigido directamente a las acciones de ayuda mutua, socialmente orientadas y locales, basadas en la noción de solidaridad, aunque todavía no pueda privarse de la viabilidad económica. Tal vez aquellos involucrados sean los nuevos pioneros del cooperativismo!

Una cooperativa también puede funcionar con cualquier otro nombre^(*)

El Programa de la FAO para la Participación de la Comunidad (PPP) es un programa innovador para el sector rural pobre, que apunta al establecimiento de cadenas sostenibles de organizaciones de la comunidad rural, dirigidas por los mismos pobres para mejorar sus condiciones de vida a través de autoayuda. Grupos pequeños de 8 a 15 miembros constituyen los “componentes básicos” para la creación de organizaciones más grandes de agricultores, más participativas y sostenibles, incluyendo las cooperativas.

Un ejemplo notable de la influencia de este enfoque es el proyecto PPP de Zambia instituido en 1983 en la Provincia Occidental de Zambia. Hacia 1993, en su fase final, el proyecto estaba funcionando con 240 grupos estables federados en 32 inter-grupos, representando las necesidades de 2800 miembros y sus familias. El foco era la generación de ingresos, ahorros y crédito, y la seguridad de alimentos.

El proyecto tenía dos características destacadas. Una era que la mujer se seleccionaba como líder de grupo y el 73 % de los miembros eran mujeres. La otra era el seguimiento participativo y el sistema de evaluación, donde los participantes definían lo que era importante para ellos, hacían registros regulares, analizaban datos, y decidían toda acción correctiva.

Los grupos se organizaban en torno a las propias actividades generadoras de ingresos, que ellos mismos identificaban con la ayuda de Promotores de Grupo especialmente capacitados. Mientras se puso énfasis en proveer medios para créditos colectivos en las últimas etapas, el enfoque inicial estuvo en la creación de capacidades de ahorro de los grupos, surgiendo así garantías y disciplina financiera antes de buscar ayuda externa. Aunque el 30 % de los grupos fracasaron en esta prueba de consolidación, el restante 70% se ha motivado altamente desde entonces y se puede desarrollar autónomamente.

Una vez consolidados, se incentivó a los grupos a federarse en Comisiones de Acción de Area, para poder disponer de mayores facultades negociadoras en debates con las autoridades.

Los resultados obtenidos han sido considerables: 50% de incremento en la tierra cultivada por familia, la duplicación del ingreso por cosecha, la considerable diversificación de los cultivos, el añadido de ahorros, el aumento de las actividades remuneradas extra agrícolas y mayor seguridad alimentaria e ingresos familiares.

() Con las debidas disculpas a W. Shakespeare.*

Apéndice

Los principios de Rochdale y su ejercicio

Los Pioneros de Rochdale desarrollaron un conjunto de principios para el funcionamiento de sus cooperativas de consumo, que se conocen como “Los Principios de Rochdale” y que son considerados todavía como “los artículos fundamentales de la confianza”, que debe perseguir toda acción cooperativa y que distingue a las cooperativas de las empresas orientadas al lucro. Estos principios son:

1. Membresía abierta, sin restricciones de sexo, políticas, religiosas u otras afiliaciones.
2. Control democrático de sus miembros.
Cada miembro tiene un solo voto, sin importar la inversión realizada en el capital social. En las cooperativas lo importante es la persona, no su riqueza.
No se permite el voto por medio de representantes, pero los miembros pueden votar por correo.
3. Retorno limitado del capital social.
4. Ahorros netos devueltos a los miembros en proporción a su patrocinio de la asociación.

Más tarde se agregaron otros principios, que no se consideraron esenciales para la preservación del carácter cooperativo, pero que fueron adoptados por muchas cooperativas. Estos son:

1. Neutralidad política y religiosa.
2. Promoción continua de la tarea educativa y consecuentes asignaciones regulares.
3. Operaciones en efectivo solamente.